



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZÁ

Jr. Octavio Alva Nº 260 municontumaza@hotmail.com

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”



“AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE CREACION POLITICA DE LA PROVINCIA DE CONTUMAZÁ”

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA Nº 037-2022-MPC

Contumazá, 01 de marzo de 2022.

VISTO:



El Informe N° 081-2022-MPC/GPP, de fecha 28 de febrero del 2022, emitido por la Gerencia de Planificación y Presupuesto, sobre la incorporación de mayores recursos, y el Decreto Supremo N° 022-2022-EF, publicado el 25 de enero de 2022, donde autorizan Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022 a favor diversos Gobiernos Regionales y Locales, para la ejecución de inversiones bajo el ámbito del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, y,

CONSIDERANDO:



Que, de conformidad con el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley de Reforma de la Constitución Política del Perú, Ley N° 30305, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades; las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local. Tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, el Artículo 46 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, establece los lineamientos para las Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Institucional, concordante los numerales 29.1, 29.2 y 29.3 del Artículo 29° de la “Directiva de Ejecución presupuestal N° 0002-2021-EF/50.01, aprobada con Resolución Directoral N° 0022-2021-EF/50.01

Que, el numeral 29.2 del artículo 29 de la Directiva para la Ejecución Presupuestaria, establece que las modificaciones presupuestarias a nivel institucional por transferencias de partidas, la desagregación de recursos se aprueba por el Titular del Pliego mediante Resolución de Alcaldía, utilizando el Modelo N° 01/GL.

Que, el artículo 46 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo, del Sistema Nacional de Presupuesto Público establece: “Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Institucional” numeral 46.1 Constituyen modificaciones presupuestarias en el Nivel Institucional: los Créditos Suplementarios y las Transferencias de Partidas, los que son aprobados mediante Ley: 1. Los Créditos Suplementarios, constituyen incrementos en los créditos presupuestarios autorizados, provenientes de mayores recursos respecto de los montos establecidos en la Ley Anual de Presupuesto del Sector Público; y, 2. Las Transferencias de Partidas, constituyen traslados de créditos presupuestarios entre Pliegos.

Que, de acuerdo al Decreto Supremo N° 022-2022-EF, numeral 1.1 Autorízase una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022, hasta por la suma de S/ 876 317 321,00 (OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS DIECISIETE MIL TRESCIENTOS VEINTIUNO Y 00/100 SOLES), a favor de diversos Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, para financiar la ejecución de cuatrocientos noventa y cinco (495) inversiones, en el marco del artículo 21 de la Ley N° 31365, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022, con cargo a los recursos del presupuesto institucional del Ministerio de Economía y Finanzas.

Que, de acuerdo al artículo 1.2. del Decreto Supremo N° 022-2022-EF, el detalle de los recursos asociados a la Transferencia de Partidas autorizada en el numeral 1.1 del artículo 1 del presente Decreto Supremo se encuentra en el Anexo N° 2: “Transferencia de Partidas a favor de Gobiernos Locales para el financiamiento de inversiones”, en el que señala que a favor de la Municipalidad Provincial De Contumaza por un monto de S/ 6’577,299.00 (SEIS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE Y 00/100 SOLES), que forman parte integrante de la presente norma, los cuales





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZÁ

Jr. Octavio Alva Nº 260 municontumaza@hotmail.com

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”



“AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE CREACION POLITICA DE LA PROVINCIA DE CONTUMAZÁ”

se publican en el portal institucional del Ministerio de Economía y Finanzas (www.gob.pe/mef), en la misma fecha de publicación del presente Decreto Supremo en el Diario Oficial El Peruano.



Que, con Resolución de Alcaldía N° 207-2021-MPC/A, de fecha 22 de diciembre del 2021, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura – PIA – de la Municipalidad Provincial de Contumazá, correspondiente al Año Fiscal 2022, por el monto de **S/. 6'653,898.00 (SEIS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO Y 00/100 SOLES)**;

Que, conforme con las consideraciones expuestas y estando a lo dispuesto por las normas legales citadas, así como dentro las facultades atribuidas por el numeral 6, del artículo 20 de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972, y con las facultades y atribuciones de que esta investido el Despacho de Alcaldía;



SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- OBJETO

Autorizar la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional de la Municipalidad Provincial de Contumazá, otorgados mediante Decreto Supremo N° 022-2022-EF, para el Año Fiscal 2022, hasta por la suma **S/ 6'577,299.00 (SEIS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE Y 00/100 SOLES)**, que acredito conforme al Anexo 2, “TRANSFERENCIA DE PARTIDAS A FAVOR DE GOBIERNOS LOCALES PARA EL FINANCIAMIENTO DE INVERSIONES”, que consta de 01 folio, que forman parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2º. DESAGREGACIÓN DE RECURSOS

Apruébese la desagregación de los recursos aprobados mediante el Decreto Supremo N° 022-2022-EF por un monto de **S/ 6'577,299.00 (SEIS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE Y 00/100 SOLES)** con cargo a la Fuente de Financiamiento 3. Recursos Oficiales por Operaciones de Crédito, de acuerdo al siguiente detalle:

INGRESOS

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO

1.8	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	
1.8.2	ENDEUDAMIENTO	
1.8.2.2	COLOCACIÓN INTERNA DE TITULOS VALORES	
1.8.2.2.1	COLOCACION INTERNA DE TITULOS VALORES	
1.8.2.2.1.1	BONOS DEL TESORO PÚBLICO	6'577,299.00
TOTAL INGRESOS		S/. 6'577,299.00

EGRESOS

SECCION SEGUNDA : INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS.
PLIEGO : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZÁ
CATEGORIA PRESUPUESTARIA : 0083 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZÁ

Jr. Octavio Alva Nº 260 municontumaza@hotmail.com

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”



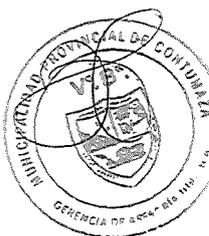
“AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE CREACION POLITICA DE LA PROVINCIA DE CONTUMAZÁ”

PROYECTO : “CREACION DE SISTEMAS FAMILIARES DE AGUAS RESIDUALES SANITARIAS EN LOCALIDADES RURALES DE CONTUMAZA, DISTRITO DE CONTUMAZÁ, PROVINCIA CONTUMAZA- CAJAMARCA” CON CUI 2276554

FUNCION : 18 SANEAMIENTO
DIVISIÓN FUNCIÓN : 040 SANEAMIENTO
GRUPO FUNCIÓN : 089 SANEAMIENTO RURAL
FUENTE DE FTO : 3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO
TIPO DE TRANSACCION : GASTOS PRESUPUESTARIOS
CATEGORIA DE GASTO : GASTOS DE CAPITAL
GENÉRICA DE GASTOS : 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS SI. 6'547,387.00



SECCION SEGUNDA : INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS.
PLIEGO : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZÁ
CATEGORIA PRESUPUESTARIA : 0083 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL
PROYECTO : “CREACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO RURAL EN EL CASERIO EL GUAYO, DISTRITO DE CONTUMAZA, PROVINCIA DE CONTUMAZÁ- CAJAMARCA” CON CUI 2307690



FUNCION : 18 SANEAMIENTO
DIVISIÓN FUNCIÓN : 040 SANEAMIENTO
GRUPO FUNCIÓN : 089 SANEAMIENTO RURAL
FUENTE DE FTO : 3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO
TIPO DE TRANSACCION : GASTOS PRESUPUESTARIOS
CATEGORIA DE GASTO : GASTOS DE CAPITAL
GENÉRICA DE GASTOS : 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS SI. 29,912.00

TOTAL PLIEGO

SI. 6'577,299.00



Artículo 3°. NOTAS PARA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en el Pliego elabora las correspondientes “Notas para Modificación Presupuestaria” que se requieran como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

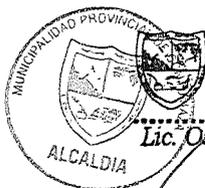
Artículo 4°. REMISIÓN

Copia del presente dispositivo se remite a los organismos señalados en el numeral 31.4 del artículo 31 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Artículo 5°. PUBLICACIÓN

Encargar a la Unidad de Informática y Sistemas la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional.

Regístrese, Comuníquese y Publíquese



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
CONTUMAZA

Lic. Oscar Daniel Suárez Aguilar
ALCALDE

N°	CÓDIGO ENTIDAD	ENTIDAD	CODIGO UNICO	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO
67	060417	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TACABAMBA	2518788	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ATENCION DE SALUD BASICO EN EL PUESTO DE SALUD I-2 DE LA LOCALIDAD DE CHUCMAR DEL DISTRITO DE TACABAMBA - PROVINCIA DE CHOTA - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA Total MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TACABAMBA	3. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	645,143
168	060501	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA	2276554	CREACION DE SISTEMAS FAMILIARES DE AGUAS RESIDUALES SANITARIAS EN LOCALIDADES RURALES DE CONTUMAZA, DISTRITO DE CONTUMAZA, PROVINCIA DE CONTUMAZA - CAJAMARCA	3. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	897,681
169	060501	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA	2307690	CREACION DEL SISTEMA AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO RURAL EN EL CASERIO EL GUAYO, DISTRITO DE CONTUMAZA, PROVINCIA DE CONTUMAZA - CAJAMARCA Total MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA	3. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	6,547,387
170	060508	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YONAN	2143695	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS DE TEMPLADERA-DISTRITO DE YONAN , PROVINCIA DE CONTUMAZA - CAJAMARCA Total MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YONAN	3. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	29,912
171	060605	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA RAMADA	2319106	MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL LA CONGA - LA LAGUNA - EL CARDON - CARHUAYLO, DISTRITO DE LA RAMADA - CUTERVO - CAJAMARCA Total MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA RAMADA	3. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	64,380
172	060606	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PIMPINGOS	2333474	MEJORAMIENTO, AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y LETRINIZACION EN LAS LOCALIDADES DE SAN LORENZO, EL ANIS, PANAMA Y VENCEDOR, DISTRITO DE PIMPINGOS - CUTERVO - CAJAMARCA Total MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PIMPINGOS	3. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	595,578
173	060610	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN LUIS DE LUCMA	2214863	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA LOCALIDAD DE SAN LUIS DE LUCMA Y ANEXO LA PALMA, DISTRITO SAN LUIS DE LUCMA, PROVINCIA DE CUTERVO - CAJAMARCA	3. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	595,578
174	060610	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN LUIS DE LUCMA	2330856	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DEL CASERIO SAIREPAMPA, DISTRITO DE SAN LUIS DE LUCMA - CUTERVO - CAJAMARCA Total MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN LUIS DE LUCMA	3. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	1,948,159
175	060611	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA CRUZ	2307967	INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE CON UNIDAD BASICA DE SANEAMIENTO RURAL EN LOS CASERIOS NUEVO RECODO Y NUEVO CAVICO, DISTRITO DE SANTA CRUZ - CUTERVO - CAJAMARCA	3. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	2,812,543
176	060611	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA CRUZ	2317322	INSTALACION DE LETRINAS CON ARRASTRE HIDRAULICO EN CHIPLE LIMÓN, BALSAS CHOLOQUE, AMBATO, LAMIDERO, ALTO PINDOE, BAJO PINDOE, SAN MARTIN, LIMONTARROS, HUALAMA, EL PORVENIR, SAN JUAN DE LIMÓN, DISTRITO DE SANTA CRUZ - CUTERVO - CAJAMARCA Total MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA CRUZ	3. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	80,480
177	060613	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTO TOMAS	2310908	MEJORAMIENTO DE CAMINO VECINAL CRUCE SAN JUANPAMPA - EL FRAYLE, DISTRITO DE SANTO TOMAS - CUTERVO - CAJAMARCA Total MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTO TOMAS	3. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	2,893,023
178	060614	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOCOTA	2269081	MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS DE LAS CALLES DEL CENTRO POBLADO SAN ANTONIO, DISTRITO DE SOCOTA - CUTERVO - CAJAMARCA	3. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	9,833
179	060614	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOCOTA	2330919	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO EN EL C.P. CHISIGLE, DISTRITO DE SOCOTA - CUTERVO - CAJAMARCA Total MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOCOTA	3. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	1,699,619
180	060615	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TORIBIO CASANOVA	2262275	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL CASERIO MORERO, DISTRITO DE TORIBIO CASANOVA - CUTERVO - CAJAMARCA Total MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TORIBIO CASANOVA	3. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	1,709,452
181	060802	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA	2307256	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. INICIAL N 038 DEL CENTRO POBLADO DE SHUMBA ALTO, DISTRITO DE BELLAVISTA - JAEN - CAJAMARCA Total MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA	3. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	367,911
						367,911
						2,683
						578,821
						581,504
						32,612
						32,612
						297,330
						297,330

